

Resolución N° 0480  
Lanús  
07 NOV 2016

Visto el Concurso de Precios N° 140/2016 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 601-76 cuya apertura se realizó el 24 de Octubre de 2016 a las 12:00 horas y de acuerdo a la Comparación de oferta a fojas 150 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 140/2016 cuya apertura se realizó el 24 de Octubre de 2016 a las 12:00 horas para la provisión de **PELICULAS RADIOGRAFICAS**.

2º) Adjudíquese a la firma **EURO SWISS S.A.** con domicilio en la calle Miralla N° 2138 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. por la provisión de 84 (ochenta y cuatro) cajas de películas radiográficas, en la suma total de PESOS ciento catorce mil ciento noventa y ocho (\$114.198) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 152.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Lic. Damian Schiavone  
Secretario de Economia y Finanzas

Nestor. O. Grindetti  
Intendente  
Municipio de Lanús



